

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
FARAH ROMOMERO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil once, comparecen por una parte el señor César Farah Romero, Presidente y Accionista de la Compañía Inmobiliaria Farah Romero S.A.; y por otra parte la señorita Patricia Farah Romero en su calidad de Representante Legal y además como Accionista de la mencionada empresa, con el propósito de tratar y resolver el único punto del orden del día constante dentro de la convocatoria efectuada para esta Junta.

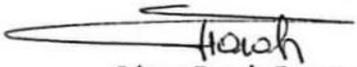
Estando presente la totalidad del capital accionario, se procede a instalar la reunión a las 18h00, dando lectura al orden del día:

2.- Informe de actividades de la Compañía Inmobiliaria Farah Romero S.A. correspondiente al año 2010.

El señor César Farah menciona que como es de conocimiento de los Accionistas la Empresa no efectuó ninguna actividad en el año 2010 y por lo tanto, no se presentará ante la Junta ningún detalle sobre las operaciones correspondientes al ejercicio antes mencionado.

Por lo tanto la Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por el señor César Farah.

Luego de transcurrido el intervalo de una hora, se vuelve a instalar la Junta con la presencia de todas las personas antes mencionadas. Leída la presente Acta las partes se ratifican en su contenido; para constancia firman a continuación todos los comparecientes en tres ejemplares de igual tenor.


César Farah Romero
Presidente y Accionista


Patricia Farah
Representante Legal y Accionista